



Un nuevo Grupo Especializado en Derechos Humanos se incorpora a la red formativa del Colegio de Abogados de Granada

El Colegio de Abogados de Granada amplía su red formativa con la incorporación de un Grupo Especializado de Derechos Humanos que nace con el objetivo de impulsar los conocimientos técnico-jurídicos del colectivo en este ámbito; estudiar los problemas profesionales específicos de los letrados; promover soluciones en la protección de estos derechos; estrechar las relaciones institucionales con otras organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que tengan objetivos similares; y fomentar la intervención de la agrupación en la elaboración de normativa y demás aspectos que afecten a la protección de los Derechos Humanos en la provincia.

“Consideramos que se trata de una materia interesante que faltaba por cubrir en el Colegio y, por ello, decidimos promover una candidatura”, explica Ramón Ángel Soriano, presidente del nuevo Grupo Especializado de Derechos Humanos. Junto a él, la Junta Directiva de la agrupación está compuesta por los letrados África M^a Morata, como vicepresidenta; Salvador Soler, como secretario; Carlos Miguel Romero, como tesorero-bibliotecario; y Francisca Sánchez, Felipe Villa, Emilia Quesada, Luis Alfonso Martín e Inmaculada Rodríguez, como vocales.

Comienza así su andadura el nuevo grupo especializado, que se suma a la veintena de formaciones con las que cuenta el Colegio de Abogados de Granada, enfocado en este caso en dar a conocer a los operadores jurídicos la normativa y mecanismos que exi ...